INFORMES DE COMISARIO AÑO 2.001

Señores Accionistas de
URRUZIM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Conforme a lo dispuesto en el Articulo 274 de la Ley de Compañías en vigencias, donde somete mi gestión de COMISARIO a inspección y vigilancias de las operaciones comerciales de Urruzim S.A. procedo a informarles lo siguiente relacionado con el Balance practicado al 31 de Diciembre de **2.001.**

Hago declaración expresa que para el desempeño de mis funciones, se cumplió con él articulo 231 de la Ley de Compañías vigente, en cuanto a mi nombramiento de Comisario con aprobación de la Junta General.

Hago declaración expresa que la Administración ha cumplido con lo que establece el Articulo No. 263 de la Ley de Compañías en lo siguiente:

6. Cuida bajo su responsabilidad los libros exigidos por el Código de Comercio y los libros que se refiere el Articulo 440 de la Ley sobre la integración de capital. Informo que la correspondencia, , comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales

7. Custodia los libros de actas de junta general, libros talonarios, libros de acciones y accionistas;

8. Facilito su colaboración en mis gestiones de comisario.

9. La custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuadas.

10. La Administración cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

De igual manera las cifras presentadas en los estados financieros son confiables, y fueron elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La cifra negativa reflejada en el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2001, es de USD 980,83.

Indicadores financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
29 SEP 2003

RAZON CORRIENTE = Activo Corriente / Pasivo Corriente
= 25.480,34 / 25.024,99
= 1,02

CAPITAL DE TRABAJO = Activo Corriente – Pasivo Corriente
= 25.480,34 – 25.024,99
= 455,35

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = Total pasivo con terceros / Total Activo
= 25.024,99 / 25.480,34
= 0,98

APALANCAMIENTO TOTAL = Pasivo total con Terceros / Patrimonio
= 25.024,99 / 455,35
= 54,96

Atentamente

GREGORIO VERA P.
REG.CONT 4442
C.C. 0920910809